

D. JUAN ANTONIO GARCÍA FUENTE, mayor de edad, con D.N.I. 22747928-P, Secretario del Consejo de Administración de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. con domicilio social en Zamudio (Bizkaia), Parque Tecnológico de Bizkaia, Edificio 222 y N.I.F. A-01011253, y cargo inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia,

CERTIFICO

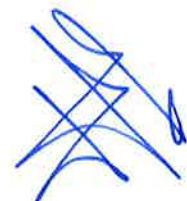
- I. Que la documentación que se acompaña en el formato electrónico único establecido en el *Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, por el que se completa la Directiva 2004/109/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a la especificación de un formato electrónico único de presentación de información* (el “**Formato Electrónico Único**”), comprensiva de:
- (i) las cuentas anuales individuales de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como de las cuentas anuales consolidadas de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado del resultado global y estado de flujos de efectivo y la memoria consolidada), correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2022;
 - (ii) el informe de gestión individual de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” y el informe de gestión consolidado de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2022;
 - (iii) la *Declaración de responsabilidad del Informe financiero anual 2022* sobre el contenido de los documentos referidos en los párrafos (i) y (ii) precedentes,

es una copia fiel de la formulada en Formato Electrónico Único por el Consejo de Administración de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” el día 29 de noviembre de 2022, que fue firmada por todos los consejeros de la Sociedad.



Que los consejeros, Dña. María Ferraro y D. Rudolf Krämmer, no estamparon su firma en la referida documentación, por asistir a la reunión a través de medios de comunicación a distancia, suscribiéndola en su nombre el Presidente del Consejo de Administración, D. Christian Bruch, y el consejero, D. Harald von Heynitz, respectivamente, en virtud de las instrucciones expresas impartidas a tal fin por los referidos consejeros que asistieron por medios de comunicación a distancia, sin que me conste que ninguno de ellos haya manifestado disconformidad alguna con estos documentos.

- II. Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” y consolidados de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2022, que se acompañan en el Formato Electrónico Único a esta certificación, se corresponden con los auditados por “Ernst & Young, S.L.”, auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2022.
- III. Que los informes de auditoría emitidos por “Ernst & Young, S.L.” con fecha 30 de noviembre de 2022 sobre las cuentas anuales individuales de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” y sobre las cuentas anuales consolidadas de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” con sus sociedades dependientes, que se acompañan a esta certificación, integrados en los correspondientes ficheros electrónicos, son una copia fiel de los correspondientes informes originales.
- IV. Que los siguientes informes de terceros, adjuntos en los referidos ficheros en formato electrónico, son copia fiel de los originales firmados, emitidos por “Ernst & Young, S.L.” con fecha 30 de noviembre de 2022: (i) Informe de verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2022; e (ii) Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.”, correspondiente al ejercicio 2022.
- V. Que la traducción al inglés de las cuentas anuales individuales de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” y de las cuentas anuales consolidadas de “Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A.” con sus sociedades dependientes, así como de los respectivos informes de gestión, individual y consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022, ha sido elaborada internamente y a los solos efectos informativos, prevaleciendo, en caso de discrepancia, la versión en español.



Y para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración, en Zamudio, a 30 de noviembre de 2022.



Vº. Bº. EL PRESIDENTE
D. Christian Bruch



EL SECRETARIO
D. Juan Antonio García Fuente